



Redlands Unified School District

División de Servicios Educativos
Departamento de Servicios Estudiantiles

P.O. Box 3008 Redlands, California 92373-1508 (909) 307-5300 FAX (909) 792-3847

Código de Conducta de los Padres

El apoyo de los padres para nuestro equipo atlético es vital y es muy apreciado. Para poder proporcionar un clima positivo para que los entrenadores y jugadores hagan su mejor esfuerzo, para eliminar las distracciones que podrían afectar a nuestro programa de manera negativa, para modelar una buena deportividad, y para cumplir con las reglas de CIF, estamos pidiendo su apoyo con el siguiente Código de Conducta de los Padres.

Es muy recomendado su apoyo activo y positivo para su estudiante y esperamos con gusto que usted asista a los juegos y a otras actividades patrocinadas. Sin embargo, el concepto de la deportividad debe ser enseñado, modelado y reforzado por los adultos. Los padres o guardián de los atletas deben mantener el control y demostrar una perspectiva correcta en cuanto a si ganan o pierden. Es importante recordar que la competencia atlética es **SOLO UN JUEGO – NO UN ASUNTO DE VIDA O MUERTE**. Es por esto que les pedimos a todos los padres o guardián, y espectadores que asistan a los juegos que cumplan con lo siguiente:

- Favor de demostrar respeto por los demás al detenerse de abuchear o gritar comentarios despectivos o hacer comentarios desde las tribunas hacia nuestros oponentes, entrenadores u oficiales. Los insultos o el lenguaje abusivo o grosero no serán tolerados. Las violaciones podrían resultar en sanciones en contra del equipo y además la expulsión de la persona involucrada.
- Los padres no confrontaran ni trataran de hablar con los entrenadores u oficiales durante ni inmediatamente después de un partido, excepto en el caso de una lesión o de un tratamiento medico de emergencia de su estudiante.
- Las conversaciones con el entrenador para hablar de o para criticar su preparación para el partido, para hablar acerca de su estrategia de juego, o del estatus de otros jugadores **no se llevarán a cabo**. Cualquier conversación para habar acerca del estatus de su estudiante deberá ser agendado por adelantado con el entrenador
- No se permitirán otras formas de conductas que interrumpan el juego o la diversión de otros. Esto incluye, pero no se limita a, acerca a la banca mientras se esté llevando a cabo el juego, ni tratar de dirigir a su estudiante o dirigir a otros jugadores durante los partidos o durante las practicas.
- Apoye los esfuerzos de su estudiante y los esfuerzos de sus compañeros de equipo – aliente en vez de hacer comentarios negativos acerca del resultado del partido.
- Si el estudiante llega a tener un cambio de domicilio, el padre o guardián dará aviso de inmediato a la oficina de consejeros o a la oficina atlética.

Firma del Padre o Guardián Fecha

Firma del Padre o Guardián Fecha